

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.
Artículos 14 y 15 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.
Responsable de la actualización de la información:

SILVIA REYES Y HELENA ARGUETA

31/07/2025

Fecha de actualización:

JULIO

Informe correspondiente al mes de:

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES									
FUNDACIÓN DE AMOR									
CODIGO 10096									
2287761-5									
1a. AVENIDA 3-15 ZONA 10									
www.fundaciondeamor.org / 2328-0300 y 2295-0202									
ALEJANDRO CASTILLO									
MSPAS-13-2025 / 14/FEBRERO/2025									
ACUERDO MINISTERIAL 44-2025 / 18/FEBRERO/2025									
PRESTAR SERVICIO DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL A PACIENTES CON INSUFICIENCIA RENAL CRÓNICA									
1 Estudios Socio-económicos, 2 Atención a pacientes nuevos, 3 Atención a pacientes en proceso, 4 Cirugía de explante renal, 5 Cirugía de implante renal, 6 Colocaciones de catéter o fistulas, 7 Nefrectomías, 8 Medicamentos, descartables y banco de inmunosupresión, y 9 Retiros de catéter o fistulas arteriovenosas.									
10. Indicadores y resultados									
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención									
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL									
12. Monto anual en Q.									
6,000,000.00 (seis millones exactos)									

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL										
No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución			Observaciones (Justificación de variaciones)	
			Programada Anual	Cantidad Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Monto (en Quetzales)			
							Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado		
										% de Ejecución
Gastos de Funcionamiento										
1	Estudios socioeconómicos	estudio	35	11	31.43%	24,500.00	14,700.00	2,900.00	12%	
2	Atención a pacientes nuevos	estudio	70	28	40.00%	152,740.00	91,644.00	36,824.00	24%	
3	Atención a pacientes en proceso	estudio	54	54	100.00%	486,000.00	291,600.00	80,927.00	17%	
4	Cirugías de explante renal	procedimiento	30	2	6.67%	930,000.00	558,000.00	4,442.00	0%	
5	Cirugías de implante renal	procedimiento	30	2	6.67%	1,530,000.00	918,000.00	6,000.00	0%	
6	Colocaciones de catéter o fistulas	procedimiento	25	15	60.00%	92,975.00	55,785.00	31,330.00	34%	
7	Nefrectomía	procedimiento	4	0	0.00%	69,890.00	41,934.00	0.00	0%	
8	Medicamentos, descartables y banco de inmunosupresión	tratamiento	85	27	31.76%	2,624,970.00	1,574,982.00	432,278.52	16%	
9	Retiros de catéter o fistulas arteriovenosas	procedimiento	25	1	4.00%	88,925.00	53,355.00	0.00	0%	
TOTAL			358	140	39%	6,000,000.00	3,600,000.00	594,701.52	10%	



Fundación
de ANEP
Guatemala

Fundación de AMOR
Guatemala

[Firma]



Base Legal:
Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.
Artículos 14 y 15 del Acuerdo Gubernativo No. 35-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.
Responsable de la actualización de la información:

SILVIA REYES Y HELENA ARGUETA

31/07/2025

Fecha de actualización:

JULIO

Informe correspondiente al mes de:

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES											
FUNDACION DE AMOR											
CODIGO 10096											
2267761-5											
1a. AVENIDA 3-15 ZONA 10											
www.fundaciondeamor.org / 2328-0300 y 2295-0202											
ALEJANDRO CASTILLO											
MSPAS-13-2025 / 14/FEBRERO/2025											
ACUERDO MINISTERIAL 44-2025 / 18/FEBRERO/2025											
PRESTAR SERVICIO DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL A PACIENTES CON INSUFICIENCIA RENAL CRONICA											
1 Estudios Socio-economicos, 2 Atención a pacientes nuevos, 3 Atención a pacientes en proceso, 4 Cirugía de explante renal, 5 Cirugía de implante renal, 6 Colocaciones de catéter o fistulas, 7 Nefrectomías, 8 Medicamentos, descartables y banco de inmunosupresión, y 9 Retiros de catéter o fistulas arteriovenosas.											
9. Objetivo general del subsidio o subvención											
10. Indicadores y resultados											
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención											
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL											
6,000,000.00 (seis millones exactos)											
12. Monto anual en Q.											

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL																
No.	Metas	Unidad de Medida	Avance	Ejecución												
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Acumulado
1	Estudios socioeconómicos	estudio	Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,300.00	1,600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,900.00
			Físico	0	0	0	1	6	2	2	0	0	0	0	0	11
2	Atención a pacientes nuevos	estudio	Financiero	0.00	0.00	5,222.00	6,194.00	1,756.00	15,738.00	7,914.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	36,824.00
			Físico	0	0	6	4	6	6	6	0	0	0	0	0	28
3	Atención a pacientes en proceso	estudio	Financiero	0.00	0.00	15,915.00	11,762.00	3,649.50	3,866.00	45,734.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	80,927.00
			Físico	44	44	44	46	50	56	54	0	0	0	0	0	54
4	Cirugías de explante renal	procedimiento	Financiero	0.00	0.00	1,718.00	738.00	608.00	740.00	638.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,442.00
			Físico	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	2
5	Cirugías de implante renal	procedimiento	Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,000.00
			Físico	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	2
6	Colocaciones de catéter o fistulas	procedimiento	Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	31,330.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	31,330.00
			Físico	0	0	0	0	1	7	7	0	0	0	0	0	15
7	Nefrectomía	procedimiento	Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8	Medicamentos, descartables y banco de inmunosupresión	tratamiento	Financiero	0.00	0.00	0.00	53,517.67	21,566.63	6,194.22	351,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	432,278.52
			Físico	15	19	18	18	21	24	27	0	0	0	0	0	27
9	Retiros de catéter o fistulas arteriovenosas	procedimiento	Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			Físico	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
TOTALES				0.00	0.00	22,855.00	72,211.67	27,580.13	27,838.22	444,216.50	0.00	0.00	0.00	0.00	594,701.52	



SILVIA REYES Y HELENA ARGUETA

Informe correspondiente al mes de: JULIO Fecha de actualización: 31/07/2025

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES

1. Nombre o razón social

FUNDACION DE AMOR

2. Código de entidad receptora

CODIGO 10096

3. Número de identificación Tributaria (NIT)

2267761-5

4. Domicilio fiscal

1a. AVENIDA 3-15 ZONA 10

5. Página de internet y Números telefónicos

www.fundaciondeamor.org / 2326-0300 y 2295-0202

6. Nombre del representante legal

ALEJANDRO CASTILLO

7. Número y fecha del convenio

MSPAS-13-2025 / 14/FEBRERO/2025

8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio

ACUERDO MINISTERIAL 44-2025 / 18/FEBRERO/2025

9. Objetivo general del subsidio o subvención

PRESTAR SERVICIO DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL A PACIENTES CON INSUFICIENCIA RENAL CRÓNICA

10. Indicadores y resultados

1 Estudios Socio-económicos, 2 Atención a pacientes nuevos, 3 Atención a pacientes en proceso, 4 Cirugía de implante renal, 5 Cirugía de implante renal, 6 Colocaciones de catéter o fístulas, 7 Nefrectomías, 8 Medicamentos, descartables y banco de inmunosupresión, y 9 Retiros de catéter o fístulas arteriovenosas.

11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

12. Monto anual en Q.

6,000,000.00 (seis millones exactos)

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)											
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones	
		Mujeres				Hombres					
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más		
Guatemala	Guatemala		2	4	1		4		1		
Guatemala	Mixco		2	1	1		4	8	1		
Guatemala	Villa Nueva		3	3			7	2			
Guatemala	Villa Canales			1					2		
Guatemala	San José Pinula		1								
Guatemala	Palencia			2							
Guatemala	Chinaulta		1				2				
Guatemala	Amatitlán		1				2				
Guatemala	San Juan Sacatepéquez				1						
Sacatepéquez	Ciudad Vieja		2	1							
Chimaltenango	Chimaltenango		1	2							
Chimaltenango	San Martín Jilotepeque		3					3			
Chimaltenango	San Pedro Yepocapa		1				1				
Chimaltenango	Tecpán						1		1		
Chimaltenango	Saragoza								1		
Escuintla	Tiquisate			1			1				
Escuintla	Palín		2								
Sanja Rosa	Nueva Santa Rosa		2	1							
Sanja Rosa	Casillas						1	1			
Huehuetenango	Huehuetenango			1		2					
Huehuetenango	Aguacatán						1				
Sucumbé	San José La Máquina						1				
Sucumbé	San Bernardino		3	1		3					
San Marcos	San Cristóbal Cuchumatán				1						
San Marcos	Tacanán	0	26	19		5	27	14	6		
TOTALES										101	

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.
Artículos 14 y 15 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.
Responsable de la actualización de la información:

SILVIA REYES Y HELENA ARGUETA

31/07/2025

Fecha de actualización:

JULIO

Informe correspondiente al mes de:

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	
1. Nombre o razón social	FUNDACION DE AMOR
2. Código de entidad receptora	CODIGO 10096
3. Número de identificación Tributaria (NIT)	2267761-5
4. Domicilio fiscal	1a. AVENIDA 3-15 ZONA 10
5. Página de internet y números telefónicos	www.fundaciondeamor.org / 2326-0300 y 2295-0202
6. Nombre del representante legal	ALEJANDRO CASTILLO
7. Número y fecha del convenio	MSPAS-13-2025 / 14/FEBRERO/2025
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	ACUERDO MINISTERIAL 44-2025 / 18/FEBRERO/2025
9. Objetivo general del subsidio o subvención	PRESTAR SERVICIO DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL A PACIENTES CON INSUFICIENCIA RENAL CRÓNICA
10. Indicadores y resultados	1 Estudios Socio-económicos, 2 Atención a pacientes nuevos, 3 Atención a pacientes en proceso, 4 Cirugía de implante renal, 5 Cirugía de catéter o fístulas, 6 Colocaciones de catéter o fístulas, 7 Nefrectomías, 8 Medicamentos, descartables y banco de inmunosupresión, y 9 Retiros de catéter o fístulas arteriovenosas.
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL
12. Monto anual en Q.	6,000,000.00 (seis millones exactos)

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Plazo del contrato (meses)
1			
2			
3			
4			

N/A - El programa de Cirugía Integral no contempla renglón de pago de planillas, todos los recursos son utilizados para la atención médica del pacientes únicamente.

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1			
2			
3			
4			

N/A - El programa de Cirugía Integral no contempla renglón de gastos administrativos o de pago de servicios generales, todos los recursos son utilizados para la atención médica del pacientes únicamente.

TOTALES

Q

-

Q

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.

(2) Población Beneficiaria: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.


Silvia Reyes




Luis Pedro Fernández Smith

